

Señores apoderados, quiero brindar un afectuoso saludo lleno de entusiasmo y con la esperanza cierta de que este 2023 será un fructífero año lectivo. El mes de marzo se caracteriza por ser un periodo de organización educativa, en el que se ajustan horarios, se realizan diagnósticos, se toman decisiones en base a los resultados obtenidos, se planifica para todos los estamentos de los espacios educativos y se gestionan distintas instancias de desarrollo estableciendo importantes vínculos con vuestros hijos y su familia.

Este 2023 es un año clave para recuperar los aprendizajes descendidos, consecuencia inevitable de los tiempos de pandemia, por lo que será imprescindible exigencia y rigurosidad de los estudiantes frente a los deberes escolares. Esto será una preocupación y responsabilidad permanente tanto del profesorado, como del Equipo de Gestión, y esperamos el apoyo de las familias y, en general, de toda la comunidad educativa.

Es importante comprender que para lograr un desarrollo integral del estudiante del Colegio Cervantino hay valores, normas y acuerdos que debemos desarrollar y respetar. La ley exige que todos los niños, niñas y jóvenes de Chile tienen derecho a la educación, lo que se traduce en la obligación de asegurar las condiciones necesarias para que el niño asista al colegio en los horarios establecidos y el no cumplir con esto, configura una vulneración de derechos para el joven o niño/a.

Para el Colegio Cervantino es imprescindible:

- Familias y estudiantes que respeten la puntualidad: Es fundamental que los estudiantes asistan puntualmente al colegio. El horario de entrada es a las 08:00 am. y las puertas están abiertas desde las 07:00 am. para recibir a nuestros estudiantes que puedan tener problemas de locomoción. En caso de atraso, el estudiante y su apoderado deberán pasar por la oficina para su justificación y si la situación es reiterada el apoderado será citado a entrevista con Dirección para buscar alternativas de solución. Sobre la puntualidad recordamos que como colegio tenemos la convicción que esta tiene una directa relación con la responsabilidad social tan necesaria en todo grupo humano.
- Estudiantes que asistan de manera regular al colegio: La asistencia al colegio es obligatoria y sólo se puede faltar cuando se está enfermo, por lo que cualquier ausencia, se deberá justificar con la licencia médica correspondiente, entregada por el médico tratante, dónde se explicita el diagnóstico y los días de reposo. La inasistencia al colegio priva al estudiante de la participación en las clases planificadas y por ende no facilita el logro de sus aprendizajes.
- Estudiantes que asistan a evaluaciones calendarizadas u otras actividades calificadas: Según consta en el Anexo del Reglamento de Evaluación vigente, todas las actividades calificadas son de asistencia obligatoria y en caso de ausencia del estudiante, el apoderado deberá enviar el certificado médico, con el diagnóstico y tiempo de reposo, que justifique la falta, (a más tardar 72 hr. Desde el término de la Licencia médica) lo que le dará derecho al



estudiante a rendir nuevamente la evaluación en una fecha y horario determinados por UTP.

- Una comunidad educativa donde prime el buen trato, la buena convivencia y una comunicación eficaz: leer en familia las normas de nuestro manual de convivencia ayuda a sostener relaciones interpersonales sanas en la comunidad educativa y a mantener un buen clima escolar. Rogamos que en caso de conflictos que involucre a cualquier integrante de la comunidad educativa, se informe en Dirección y se mantenga la discreción necesaria con el fin de no vulnerar los derechos y deberes de nuestros estudiantes.

Las puertas de Dirección siempre están abiertas y dispuestas para cualquier miembro de la comunidad Cervantina que lo requiera, ya sea para dudas o consultas, como también para reclamos, sugerencias o felicitaciones.

- Lograr una relación de respeto y responsabilidad entre el colegio y la casa:

Estamos muy orgullosos de comentarles que el Equipo docente y no docente del Colegio ha comenzado a trabajar un gran desafío para todos en torno de una ambiciosa meta: Que el Colegio Cervantino tenga su currículum propio, para de esta manera poder instalar prácticas que durante 18 años hemos ido fortaleciendo en esta bella ciudad de Putaendo.

Esperamos contar con el apoyo y compromiso de todos ustedes durante este nuevo año escolar, siempre trabajando con la intención de entregar educación de calidad y una formación humana que propenda a mejorar el mundo.

Muchas Gracias.

Oriele M. Salazar Zencovich
Gestora, Directora.
COLEGIO CERVANTINO PUTAENDO.

